

EL VIJIA DE TUMBES

EXTRAORDINARIO.

PIURA LUNES FEBRERO 8 DE 1841.

ituci

11.

El Redactor Extraordinario.—Trujillo 1.º de Febrero 1841—Viva el Perú, la Constitucion, sus Leyes y los verdaderos hijos de la Patria.

República Peruana—Sub-Prefectura de la Provincia de Chancay—Huacho y Enero 27 de 1841.

Al Señor Coronel Prefecto del Departamento de la Libertad.

Sr. Prefecto.

En este momento que son las doce del dia, he tenido el jubilo de recibir una comunicacion particular, en que se me participa la mas plausible y feliz noticia que puede alagar á un buen peruano amante del orden y las leyes; y como conceptuo á US, en este genero, me apresuro á adjuntarle copia de dicha nota tan importante como satisfactoria.

Con este motivo tengo la honra de suscribirme su mui atento S. S.—*Manuel de la Cruz Bustos.*

*Sr. D. Manuel de la Cruz Bustos—Lima y Enero 26 de 1841—Mi querido amigo y compañero—Todo lo del Sur se ha concluido: anoche á las ocho acaba de llegar propio del Cuzco, con la noticia de que San Roman hizo su reaccion en el mismo Cuzco con la fuerza que habia allí, y en seguida se ha marchado sobre Vivanco. Con el resto de la fuerza que tenia este en Arequipa, venia para el Cuzco, el mismo que ha salido de fuga y lo persiguen: no tengo tiempo para decirle mas por la aceleracion del conductor. A San Roman le han tirado anoche mismo los despachos de Jeneral de Division: hasta las dos de la mañana han estado las músicas por toda la calle, y los repiques no han cesado hasta las once de la noche; yo me estado en Palacio hasta las diez de la noche, gozando de la innumerable gente que se agolpó allí: amigo el gusto ha sido extraordinario, y no es para menos, pues nos hemos libertado de muchos males; aquietese y serenese porque todo es acabado, y ha salido como se lo habia vaticinado—Y á Dios todo suyo—*Gaspar Caseres.**

Es copia—Bustos.

A las 7 de la noche, fondeó la Goleta Nacional "DANIEL OCCONELLI" de Valparaiso, en 19 dias. Su Capitan D. Manuel Ureña, con 14. hombres. Su carga frutos de Chile y efectos de Europa.

El Piloto de este buque dá por noticia, que el 30 de Enero último, tocó á la vela en el Callao para dejar unas comunicaciones, y que oyó hacer saludo en los castillos, á consecuencia de que llegaba S. E. el Presidente á hacer embarco en ese puerto las tropas que se hallaban en él, para cuyo fin estaban preparados la "JOVEN CORINA," la de guerra Nacional "CENTRO AMERICA," y otro buque cuyo nombre ignora. Dice ademas, que fué informado por un Capitan de una embarcacion Norte Americana, que de la reaccion de Arequipa, resultó un ataque á las inmediaciones de la ciudad con la fuerza del Coronel Vivanco, y que prevalecieron las del Gobierno. Que no pudo informarse del pormenor de estas cosas por la rapidez con que pasó

Paita Febrero 6 de 1841.—Sebastian Fernandez

El Vijia.

Plumas mui bien cortadas se han empleado en estos últimos dias en presentar al mundo, en su verdadero punto de vista, el cuadro funesto de la revolucion del Sur. Despues de cuanto han dicho los editores del Peruano y de la Bolza sobre este malhadado acontecimiento: sobre esta nueva plaga que la colera del Cielo ha arrojado sobre nosotros, parece que nada queda que decir á los periodistas para quienes está intacta la materia. Varias veces hemos tenido la pluma en la mano para ocuparnos de la revolucion, y un im ulso secreto; acaso el poder de las afecciones fraternales, nos ha obligado á colocarla otra vez en el tinterp. No es tan facil despertar las antipatias contra el hermano como contra el extraño. En igualdad de circunstancias siempre usimos con este de severidad y con aquel de indulgencia. Quiza estas propenciones inherentes á la naturaleza humana, han retardado la emision de nuestros votos, esperando que nuestros desviados compatriotas volvieran sobre sus pasos y borrarán aquella mancha afrentosa que ya no puede borrar ni la huella de los tiempos futuros. Si: desgraciadamente hemos perdido aquella consoladora esperanza, por que documentos dignos de la mayor fe, nos han hecho ver que, delirantes los defecionados marchan de escollo en escollo, y que ya casi han dado el último paso acia su ruina, y á la ruina de la Patria. Parece que el jenio del mal hubiera colocado su funesto trono en el centro de de esta parte del mundo de Colon. Apenas renacia el arbol de la libertad, abonado con los cadaveres de Yungay, cuando es consumido por el fuego devorador de la discordia, que sopla con todo un poder la boca de la ambicion; y, no hai remedio, la exaltacion de los partidos rechazará con nuestra propia sangre los campos, y estenderá por todas partes la miseria y la desolacion.

Cuando creíamos que asomaba una era interminable de bienandanza: cuando juzgábamos que los hombres de merecimientos, por sus servicios y por sus luces, serian, los primeros en sostener el orden publico, y los últimos en pecar contra la Patria, han fallado nuestros vaticinios: las luces se han envuelto en una tenebrosa opacidad, y mayor ha sido el poder de la ambicion que la resistencia de la razon.

Los coroneles Vivanco y Boza, hace mui poco tiempo que juraron delante de Dios y de los hombres, y sin coaccion alguna—obedecer ciegamente la Constitucion y demas leyes dadas por el Congreso de Huancayo, y todos los decretos y ordenes del Gran Mariscal Gamarra, que desempeña el destino de Presidente de la República: cuatro dias antes de su revolucion ratificaron este juramento en documentos oficiales, y dijeron que nada habia *mas decoroso ni patriótico que cumplir con lo que juraron cumplir.* Pero ambos, sin que poder alguno les haya desatado de ese juramento de fidelidad, y perjurando escandalosamente, desconocen hoy la omnipotencia de ese Congreso—y la autoridad del

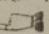
ral Gamarra—rompen, pisotean y calumnian atrocemente al Presidente; en resumen la Soberanía Nacional, y se hacen por sí y ante sí, el primero Jefe Supremo de la Nación, y el segundo, Prefecto y Comandante Jeneral del Cuzco. El flamante Jefe Supremo acepta el empleo que nadie le ha ofrecido, y Boza proclama por Presidente de la República, el día 30 de Diciembre al Jeneral Torrico, y el 31 al Coronel Vivanco. En las mismas inconsecuencias incurre el Comandante Balta en Puno, y quien sabe si otros de la raza de los Bozas y de los Baltas seguirán esta conducta en otras partes.

Los Coroneles Vivanco y Boza aparecen pues como Jefes de las hordas andorizadas, á vanguardias de los perjuros y de los enemigos del reposo público! ¿Y será la razon la que los ha guiado á este sendero de perdicion? No: ellas les ha faltado antes de lanzarse á una empresa temeraria que no puede producirles en todo caso sino un fruto mui amargo, porque, si vencidos los esperan la expatriacion ó el suplicio, y si vencedores jamás dejará de perseguirlos de un modo odioso la opinion pública.

Entretanto la Nación sufre considerablemente en sus intereses físicos y morales, y no hai garantia para la honra, para la hacienda, ni para la vida del ciudadano, porque todo está á merced del acero revolucionario. ¿Y puede darse mayor calamidad? En guarda de las leyes que hemos jurado obedecer, y del Gobierno que espontaneamente nos hemos dado, ¿no arrostraremos todos los peligros y haremos los mas grandes sacrificios por apagar el incendio revolucionario, sosteniendo el orden legal, y recuperando nuestra perdida tranquilidad? ¿Veremos impávidos destruir nuestra propia obra y con ella nuestros mas caros intereses?

En este número insertamos el *Redactor extraordinario de Trujillo*, y un trozo del parte dado por la Capitanía del Puerto de Paíta. El contenido de estos documentos dá por concluida la guerra civil; pero nosotros, usando de nuestra natural franqueza, y siguiendo en esto la linea de conducta del Gobierno Supremo, decimos que aun dudamos de la certitud de las noticias, sin embargo de que prevemos un resultado favorable para la causa legal. Fundamos nuestra duda, en que del 25 de Enero hasta el 7 de Febrero, hai tiempo sobrado para que la noticia haya llegado á esta Ciudad comunicada oficialmente, y aun no ha venido; y en que si la nueva de que el Departamento de Moquegua no habia sido contagiado por la revolucion, se nos comunicó por "extraordinario," con doble razon se nos habria comunicado esta que és de mayor importancia. ¡Ojala que á esta hora haya desaparecido esa tempestad, y que nuestros pacíficos compatriotas del Sur estén disfrutando de todos los bienes que les habia arrebatado las revolucion!

POST SCRIPTUM.

Las piezas anteriores estaban desde ayer en la imprenta, y ahora que son las seis de la mañana—han llegado al Gobierno por mar, los documentos que insertamos a continuacion. Desapareció nuestra duda: el triunfo de los principios es cierto—un Jeneral fiel ha dado á la Patria un día de gloria, y se ha hecho dueño de la estimacion pública. 

Comandancia de armas del Departamento de Arequipa, 17 de Enero de 1841

Al Señor Ministro de Estado de Chuquapacho de la Guerra.

Señor Ministro.

Tengo la honrosa satisfaccion de poner en conocimiento de US. la feliz reaccion ejecutada anoche por mí. Queda completamente restablecido el orden, y al sosten del legitimo Gobierno toda la fuerza armada de esta plaza, compuesta de los batallones Cuzco y Puno, y el 1.º de del escuadron Dragones de la Libertad.

Para el logro de tan interesante cuanto riesgada obra, me fué preciso entrar en los secretos de los revolucionarios, aun cuando no fuera como ha sido; sino de mero parapeto sin tomar mas parte entre ellos que la de haber estado firmando sus ordenes y disposiciones.

Luego que en Puno se tuvo noticia del pronunciamiento del coronel Suarez y su cuerpo en Ayacucho, me encamine para esta Ciudad del Cuzco, á merito de la orden del Benemerito jefe de armas Coronel Layseca, cuya copia es adjunta, á contener con la fuerza que habia en ella, cualquier desorden que fuese consiguiente al de Suarez en Ayacucho. No bien llegué á Laampa cuando recibí la noticia del pronunciamiento hecho por el Comandante Balta en Puno, y mas adelante para acá en el pueblo de Quiquijana, el de los cuerpos del Cuzco.

En este estado no me quedò otro recurso para la segura conservacion del restablecimiento del orden, á cuyo unico objeto fue mi venida de Puno, que seguir adelante y entrar al Cuzco á presentarme ante los caudillos de la revolucion, aparentandoles que yò estaba por ella por lo cual, y en atencion á mi clase, logre que me encargaran del mando político del Departamento, á cuyo beneficio y no obstante que me tenidò que hacer un papel bastante humillante, me ha sido mui glorioso y satisfactorio el éxito de la reaccion, tanto mas cuanto que se ha hecho sin desorden. pues que no ha habido mas que la muerte de dos oficiales que su imprudencia y no la oposicion los espuso al peligro.

A penas tengo tiempo, para noticiarlo á US. en globo; pero mui en seguida lo haré detalladamente. Entre tanto yò me congratulo con US. por tan feliz acontecimiento, y le ruego, tenga la bondad de poner todo en conocimiento de S. E. el Gran Mariscal Presidente de la Republica, asegurandole de mi inalterable fidelidad, con que he tomado y tomaré todo el interés y vijilancia que me sean posibles, para sosten y conservacion del orden.

Dios guarde á US. —Miguel San Roman.

Exmo. Señor Don Agustin Gamarra.

Cuzco 17 de Enero de 1841.

Mi respetable padrino:

Venciendo toda clase de dificultades, y superando muchos peligros he tenido la satisfaccion de haber restablecido el orden en este Departamento. La fuerte division que habia defecionado Boza se halla á mis ordenes y subordinada al Supremo Gobierno. Yo cuidaré de su moral y disciplina, hasta que U. se digna impartirme sus ordenes.

He cumplido con la Patria y con U.—Este es el mejor galardón para su leal ahijado y servidor, Q. S. M. B.—Miguel San Roman.

(Del Peruano Extraordinario.)